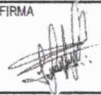
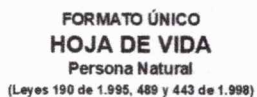


			FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS - SECOP II			Código:			
			OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN			Versión: 01			
						Fecha: 21/09/2021			
						Paginas: 1 de 1			
No	RESPONSABLE	DOCUMENTO	DOCUMENTO FISICO	DOCUMENTO DIGITAL SECOP II	No. DE FOLIOS QUE CONTIENE	No. DE FOLIO EN QUEDA	FECHA DE INGRESO	ARCHIVADO POR	OBSERVACIONES
1	CONTRATISTA	Propuesta / Oferta de Servicios a prestar por el Proponente							
2	CONTRATISTA	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades firmado por el proponente							
3	CONTRATISTA	Compromiso anticorrupción							
4	CONTRATISTA	Formato único de hoja de vida - Persona Jurídica							
5	CONTRATISTA	Declaración de bienes (vigencia actual)							
6	CONTRATISTA	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía							
7	CONTRATISTA	Copia del RUT (Impreso máximo tres meses antes de la presentación de la propuesta / Oferta)							
8	CONTRATISTA	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.							
9	CONTRATISTA	Certificados de experiencia relacionados con el objeto contractual.							
10	CONTRATISTA	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y representante legal							
11	CONTRATISTA	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y representante legal							
12	CONTRATISTA	Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional de Colombia							
13	CONTRATISTA	Certificado de Registro Nacional de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia							
14	CONTRATISTA	Formato SARLAFT diligenciado y firmado (No mayor a un año de expedición)							
15	CONTRATISTA	Certificado de Pago aportes parafiscales actualizado.							
16	CONTRATISTA	Certificación bancaria (cuenta activa)							
Proponente:									
Revisó:									
Aprobó:									
NOTAS IMPORTANTES:									
1. La carpeta física con los documentos para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión debe venir en el orden del presente listado y corresponde a los documentos que se encuentran identificados en la columna de DOCUMENTO FISICO, responsable AREA SOLICITANTE. Todos los documentos entregados deben ser completamente legibles.									
2. Los DOCUMENTOS DIGITALES SECOP II relacionados en la presente lista de chequeo cuyo responsable es el AREA SOLICITANTE deben ser entregados de la manera establecida por el Grupo de Gestión Contractual: contenidos en una carpeta identificada con el documento de identidad y nombre completo del futuro contratista. Dentro de la carpeta debe haber UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF ORDENADOS POR CADA ITEM DE LA LISTA DE CHEQUEO (para el caso de certificaciones laborales y académicas organizadas de manera cronológica del más reciente al más antiguo). Todos los documentos entregados deben ser completamente legibles.									
3. Los documentos tanto físicos como digitales en los que el responsable es el GGC serán incluidos en la carpeta y cargados al SECOP II.									

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD				
SIGLA		SINTRAREGSSALUD		NIT No. 901037093-3		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="text" value="16"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS		DEPARTAMENTO		
COLOMBIA		SUCRE				
SINCELEJO		SUCRE		DIRECCIÓN		
TELÉFONOS		2714061		CARRERA 15 # 16 - 82		
		FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD		2 ADM. PRESTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL PARAMÉDICO				
3 SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL		4 ADM. PRESTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RADIOOPERADORES				
5 ADM. PRESTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE ENFERMERÍA		6 ADM. PRESTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES DE AMBULANCIA				
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE BETULIA		X			01 DICIEMBRE 2014	\$ 383.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES		
HURTADO		ARIAS		JULIAN ANDRES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		1088304479	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒						
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			
			17 DE JUNIO 2022			
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA		



ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA		NOMBRES	
HURTADO		ARIAS		JULIAN ANDRES	
C.C. ☒	C.E. ☐	PAS ☐	1.088.304.479	SEXO F M X	NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIANO
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE		Nº D.M.:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
FECHA	DIA	MES	AÑO	CARRERA 15 # 16 - 82	
PAÍS	COLOMBIA			PAÍS	COLOMBIA
DEPTO	CALDAS			DEPTO	SUCRE
MUNICIPIO	ANSERMA			MUNICIPIO	SINCELEJO
				TELÉFONO	271 4061
				EMAIL	julianhurtado18@gmail.com

[illegible]

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD	SAN PABLO APOSTOL IPS		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
				X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	CORDOBA		MUNICIPIO	CERETE	
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO	contacto.spahus@gmail.com	
			DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
			2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
				CERETE	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	ARIAS COMERCIALIZADORA S.A.S		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
				X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	CORDOBA		MUNICIPIO	CERETE	
TELÉFONOS	3045390826		FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
			DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
			2016	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	Representante Legal		DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
				CALLE 12 # 14 - 48	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	ARMADA NACIONAL		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
			X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	NARIÑO		MUNICIPIO	TUMACO	
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
			DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
			2013	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	Jefe de operaciones para un batallón Fluvial de Infantería de Marina		DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	ARMADA NACIONAL		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
			X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	NARIÑO		MUNICIPIO	TUMACO	
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
			DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
			2013	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	Jefe Equipo de Sostenimiento y Evaluación del Entrenamiento		DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	3	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	

TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ☒ CUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

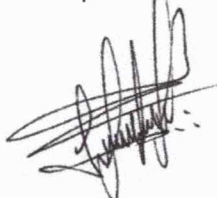
ANEXO No. 6
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Sincelajo, a los 22 días, del mes septiembre, de 2022



Nombre y firma del Representante Legal

Anexo No. 2
Formulario Compromiso Anticorrupción

Sincelejo, sucre 22 de septiembre de 2022

Señores:
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E.

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de, SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación. En caso encontrarse en algunas de las circunstancias descritas indicar el tipo y la vigencia de la misma.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Directa con Solicitud de Oferta.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 22 días del mes de septiembre de dos mil veintidós 2022.



Representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS
Cargo: Gerente
Documento de Identidad: 1.088.304.479

<div>DIAN</div> <div>POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA</div>		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110	
1. Año 2021				4. Número de formulario 1116612319802			
<div></div>				<div></div>			
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 901037093		6.DV. 3		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
11. Razón social SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD		12. Cód. Direcc. Seccional 23		24. Actividad económica principal 9420			
Si es una corrección indique:		25. Cód.		26. No Formulario anterior			
29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")		30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")		31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")		32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores sin compensar 0	
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social 0		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		0	
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	1,320,000	Renta presuntiva	76	0	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Renta exenta	77	0	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	1,891,000	Rentas gravables	78	0	
	Inventarios	39	113,209,000	Renta líquida gravable	79	0	
	Activos intangibles	40	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0	
	Activos biológicos	41	0	Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0	
	Otros activos	43	0	Costos por ganancias ocasionales	83	0	
	Total patrimonio bruto	44	116,420,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0	
	Pasivos	45	2,980,000	Ganancias ocasionales gravables	85	0	
	Total patrimonio líquido	46	113,440,000				
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	49,851,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	86	0	
	Ingresos financieros	48	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0	
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0	
	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	90	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0	Descuentos tributarios	93	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Impuesto neto de renta	94	0	
	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megaproyectos gravados al 27%	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	95	0	
	Otros ingresos	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0	
	Total ingresos brutos	58	49,851,000	Total impuesto a cargo	97	0	
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0	
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0	
	Total ingresos netos	61	49,851,000	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0	
Costos y deducciones	Costos	62	12,890,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0	
	Gastos de administración	63	32,650,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0	
	Gastos de distribución y ventas	64	1,050,000	Retenciones			
	Gastos financieros	65	0	Autorretenciones	103	0	
	Otros gastos y deducciones	66	0	Otras retenciones	104	0	
	Total costos y gastos deducibles	67	46,590,000	Total retenciones año gravable a declarar	105	0	
ESAL (E.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0	
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0	
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0	Sobretasa instituciones financieras	108	0	
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0	
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0	Saldo a pagar por impuesto	110	0	
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Sanciones	111	0	
	Compensaciones	74	0	Total saldo a pagar	112	0	
	Renta líquida	75	0	Total saldo a favor	113	0	
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0			
Firma del declarante o de quien lo representa		2022-05-05 / 11:20:59 PM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo			
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Fecha Acuse de Recibo		0 91000889396959			
Firma Contador o Revisor Fiscal		Firmado					
983. No. Tarjeta profesional							



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, 21 de septiembre de 2021

Señor (es)

SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD

Email: julianhurtado18@gmail.com

Teléfono: 3022257858

Dirección: Cr 15 No. 16 – 82, barrio Sn Jose

Sincelejo – Sucre

No. Radicado: 08SE202133210000053161
Fecha: 2021-09-22 10:26:49 am
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
Destinatario: SINTRAREGSALUD
Anexos: 0 Folios: 3
08SE202133210000053161



ASUNTO:

RESPUESTA SOLICITUD 05EE2021332100000070411

Respetado señor (es):

Atendiendo la solicitud, radicada en este Ministerio bajo el numero relacionado en el asunto, de manera atenta le remito archivo Pdf por medio electrónico remito certificación de representación legal y junta directiva de la organización sindical: **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"**.

Cabe anotar que las certificaciones que expide el Grupo de Archivo Sindical son emitidas con base en la información que reposa en nuestras bases de datos, y que son emitidas por los Inspectores de Trabajo de las Direcciones Territoriales ante las cuales se ha realizado el depósito.

Le informo que mediante RES 001091-21-06-2012 Art 2 Numeral 1 El Grupo Archivo Sindical es competente para: Expedir las **certificaciones y realizar** las autenticaciones a que haya lugar, en relación con la información que reposa en el registro sindical, particularmente la relativa a estatutos y sus reformas, depósitos de elección de **juntas directivas, subdirectivas y Comités de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones**, convenciones, pactos colectivos de trabajo, laudos arbitrales y contratos sindicales

Cordialmente

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Coordinadora del Grupo de Archivo Sindical

Anexo: 3 folios pdf
Elaboro: J. Pinzon
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



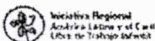
@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

▼

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▲

MOSTRAR DETALLES

- 1 información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 documentos del contrato
- 6 información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Co...
- 9 cumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.3772351

Versión del contrato

1

estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del

07/01/2022 12:09:07 PM (UTC-5:00 Bogotá, Lima, Quito)

estado

número del contrato

0185-2022

objeto del contrato

SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ Si ☒ No

Duración del contrato

3 meses

Fecha de inicio de contrato

fecha de terminación del

30/09/2022 11:59 PM

contrato

Tiempo adiciones en días

0 días

liquidación

☐ Si ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ Si ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Si ☒ No

Reversión

☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO-ESE

COLOMBIA, Sincelejo

★★★★★

0 Recomendacion(es)

Información del proveedor contratista

Compradores

Proveedores

SINTRAREGSALUD

COLOMBIA, Sincelejo

Número de documento 901037093

cuenta bancaria del proveedor

Proveedores	nombre del banco	tipo de cuenta	número de cuenta
sindicato regional de trabajadores del area de la			

salud

aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

JULIÁN

Aprobado ANDRÉS

por: HURTADO ARIAS

07/01/2022

Fecha de 13:21:03 (UTC-

aprobación: 05:00) Bogotá,

Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

INES

Aprobado BERNARDA

por: LOAIZA GUERRA

07/01/2022

Fecha de 15:57:53 (UTC-

aprobación: 05:00) Bogotá,

Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_3772351_Firmado

Contrato en ejecución:

informacion del contrato

tipo de proceso

Contratación directa.

unidad de contratación

Subgerencia Asistencial

Proceso de Contratación

HUS-CD-136-2022

Título de la oferta

Cuántia del contrato

1.640.380.067 COP

Volver

Iniciar ejecución

>



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000 – 05EE2021332100000070411

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **002039** del **23 de Diciembre de 2013**, con domicilio en **SINCELEJO**, departamento de **SUCRE**.

Que la última junta **DIRECTIVA** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente es la **DEPOSITADA** a las **11:17 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **2206** del **23 de Agosto de 2021**, proferida por **ANGELMINA ROMERO PEREZ**, Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL SUCRE**. La cual registra al señor:

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS, en calidad de **PRESIDENTE**

Se expide en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).


YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: J. Pinzon
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

AÑO INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DEL TRABAJO INFANTE

Instituto Regional
Rendición de Cuentas y al Ciudadano
Luz y Trabajo Infantil

2021



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000 – 05EE2021332100000070411

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **002039** del **23 de Diciembre de 2013**, con domicilio en **SINCELEJO**, departamento de **SUCRE**.

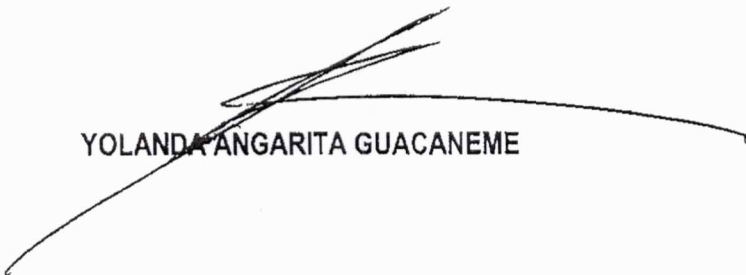
Que la última junta **DIRECTIVA** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente es la **DEPOSITADA** a las **11:17 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **2206** del **23 de Agosto de 2021**, proferida por **ANGELMINA ROMERO PEREZ**, Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL SUCRE**. La cual registra la siguiente junta directiva:

PRINCIPAL

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS
KATIA MILENA GARCIA GONZALEZ
PIEDAD ROCIO CONTRERAS ALMANZA
JESUS FERNANDO SOLANO HERNANDEZ
YIMMY FERNANDO SOLANO MORA

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
TESORERO
FISCAL

Se expide en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).


YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: J. Pinzon
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



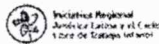
@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.304.479**

HURTADO ARIAS

APELLIDOS

JULIAN ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

15-JUN-1992

**ANSERMA
(CALDAS)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

B+

M

ESTATURA

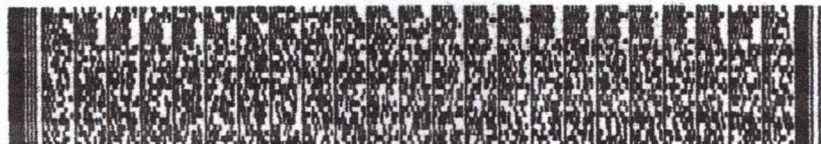
G.S. RH

SEXO

17-DIC-2010 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00277422-M-1088304479-20110117

0025539100A 2

35375124

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14827989428



(415)7707212489984(8020) 000001482798942 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 7 0 9 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social

SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

40. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 16 82 BRR SAN JOSE

42. Correo electrónico

julianhurtado18@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 2 2 2 5 7 8 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

9 4 2 0

2 0 1 6 1 2 2 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 2 0

2 0 1 6 1 2 2 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	4	2	4	8	5	2															

56. Ingresos y patrimonio.

57. Retención en la fuente a título de rent

14. Informante de exogena

42. Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 05 - 13 / 14 : 00: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO ARIAS JULIAN ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14827989428



(415)7707212489984(8020) 000001482798942 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 3 7 0 9 3 3

Impuestos y Aduanas de Sincolejo

2 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 3 0 4 4 7 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HURTADO	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre JULIAN	107. Otros nombres ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205385526



WEB

10:20:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088304479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205385686



WEB

10:21:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD identificado(a) con NIT número 9010370933:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de septiembre de 2022, a las 10:23:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088304479
Código de Verificación	1088304479220919102325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de septiembre de 2022, a las 10:23:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	901037093
Código de Verificación	901037093220919102342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2022 05:34:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1088304479** y Nombre: **JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Registro interno de validación No. **41544445**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:30:29 PM horas del 09/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1088304479**

Apellidos y Nombres: **HURTADO ARIAS JULIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:31:56 PM horas del 09/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 901037093

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-afc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional

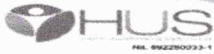


Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

		FORMATO		CODIGO	FO-GP-01
		VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES PERSONAS JURÍDICAS		VERSION	1
				FECHA	22/09/2022
				PAGINA	1 de 2

DATOS DE SOLICITUD					
FECHA DE SOLICITUD			TIPO DE SOLICITUD		TIPO DE USUARIO
dd	mm	aaaa	VINCULACIÓN	ACTUALIZACIÓN	
22	9	2022	X		
RAZÓN SOCIAL			IDENTIFICACIÓN		

DATOS BÁSICOS DE PERSONA JURÍDICA					
NÚMERO MATRÍCULA MERCANTIL		FECHA DE CONSTITUCIÓN		CIU	TIPO DE EMPRESA
		dd	mm	aaaa	
					PRIVADA ☒
					PÚBLICA
					MIXTA
					MULTINACIONAL
TELÉFONOS	3136986793	CIUDAD	SINCELEJO	DIRECCIÓN	CRA 15 # 16 82
PAÍS	COLOMBIA	E-MAIL julianhurtado18@gmail.com		PÁGINA WEB	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE COMPLETO		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
JULIAN ANDRES		HURTADO		ARIAS	
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO:		PAÍS	
		1088304479		COLOMBIA	
CC ☒ P ☐ CE ☐		FECHA		CIUDAD	
		17/12/2010		CALDAS	
		Y LUGAR DE EXPEDICION		DEPARTAMENTO	
		PEREIRA		ANSERMA	
TELÉFONO	3022257858	DIRECCIÓN	TV 31 33 60 BOSTON	E-MAIL julianhurtado18@gmail.com	

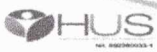
SI USTED ES UN PEP(PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE) CONTESTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN			
POR SU ACTIVIDAD O CARGO USTED:	SI	NO	SI RESPONDIÓ AFIRMATIVO A ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES; POR FAVOR ESPECIFICAR
Maneja recursos públicos		X	
Ejerce algún grado de poder público		X	
Goza de reconocimiento público		X	

COMPOSICIÓN ACCIONARIA					
Relacione a continuación los accionistas o asociados que tengan directamente o indirectamente participación en el negocio y que se evidencien en el certificado de existencia y representación legal					
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO DE DOCUMENTO			NÚMERO	
	CC	CE	P	NIT	

INFORMACIÓN TRIBUTARIA					
NATURALEZA		RÉGIMEN TRIBUTARIO			
PERSONA NATURAL		GRAN CONTRIBUYENTE		RÉGIMEN SIMPLIFICADO	
PERSONA JURÍDICA		RÉGIMEN COMÚN		SI NO	
X		X			
AUTORRETENEDOR		NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORRETENEDOR		FECHA DE RESOLUCIÓN COMO AUTORRETENEDOR	
SI	NO			D	M A
	X				

TIPO DE CONSTITUCIÓN LEGAL			
SOCIEDAD ANÓNIMA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S)	SOCIEDAD LIMITADA (LTDA.)	SIN ANIMO DE LUCRO/ONG
			X
OTRO ¿Cuál?			

INFORMACIÓN FINANCIERA		
AÑO DATOS FINANCIEROS	INGRESOS/VENTAS ANUALES	EGRESOS ANUALES
INGRESOS NO OPERATIVOS	TOTAL INGRESOS ANUALES	UTILIDADES ANUALES
DESCRIPCIÓN DE INGRESOS NO OPERACIONALES		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO

	FORMATO DE VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES PERSONAS JURÍDICAS				CODIGO	
					VERSION	1
					FECHA	16/06/2022
					PAGINA	1 DE 2
POR FAVOR RELACIONE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE TIENE EN COLOMBIA						
PRODUCTO FINANCIERO	NÚMERO	ENTIDAD	SUCURSAL	ANTIGÜEDAD		
OPERACIONES INTERNACIONALES						
REALIZA USTED OPERACIONES CON MONEDA EXTRANJERA		INDIQUE CUÁLES:			OTRAS:	
SI	NO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES			
PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR						
INVERSIONES	TRANSFERENCIAS		OTRAS	¿CUÁLES OTRAS?		
TIPO DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAÍS	MONEDA
SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN						
<p>EL CLIENTE <u>PROVEEDOR_X</u> CONTRATISTA <u> </u> se obliga con el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E a entregar información veraz y verificable y a actualizar su información personal, comercial y financiera, por lo menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta a HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación o vínculo con el Hospital.</p>						
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES						
<p>Obrando en propio nombre y/o de la persona jurídica que represento, de manera voluntario y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de Fondos al HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto en las normas internas y externas que regulan lo concerniente al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para establecer cualquier tipo de vínculo o relación con el Hospital.</p> <p>1. Declaro que los recursos que permiten realizar transacciones comerciales con el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO ESE, tienen origen o provienen de las siguientes fuentes: <u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u></p> <p>2. Declaro que NO he admitido ni admitiré que terceros realicen transacciones a mi nombre, provenientes de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas que estén relacionadas con las mismas.</p> <p>3. Acepto que el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E se reserve el derecho de verificar la veracidad de la información aquí consignada y el del trámite o aceptación de cualquier transacción por mí (nosotros) planteada. Si llegase a existir cualquier inconsistencia en la información que he (hemos) suministrado, el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E no estará obligado a concluir la solicitud o transacción ni a manifestar las razones de su negación.</p> <p>Igualmente me (nos) comprometo (emos) a actualizar cualquier tipo de modificación a la información registrada en este formato.</p>						
<p align="center">En caso de diligenciamiento electrónico: Declaro de haber leído, entendido, aceptado y autorizado lo estipulado en este documento (con firma y huella), la información suministrada es exacta y correcta.</p>						
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS				HUELLA	
IDENTIFICACIÓN	1088304479					
FIRMA						
DOCUMENTACIÓN ANEXA PARA PERSONAS JURÍDICAS: Se anexarán declaración de bienes y rentas, y los documentos que se estipulen en el proceso correspondiente, de acuerdo al tipo de relación o vínculo con la institución.						
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR LA INSTITUCIÓN						
Resultado de verificación de datos:						
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN VERIFICÓ:				FECHA:	HORA:	
IDENTIFICACIÓN						



**SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES
DEL AREA DE LA SALUD.
NIT: 901037093-3
SINCELEJO - SUCRE**

Fecha: jueves, 22 de septiembre del 2022.

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO
Área de Contratación
Cra 14 No 16B-100 Calle La
Pajuela Sincelejo-Sucre

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD" identificado con Nit, No. 901037093-3 presento(amos) Declaración Juramentada correspondiente a la Identificación de los Beneficiarios Finales, en desarrollo del Proceso de contratación en la modalidad **es contratación directa**; mediante la suscripción del presente documento, identificamos plenamente a las personas naturales o jurídicas que a título personal serían beneficiarias finales, con el fin de prevenir actividades u operaciones de Lavado de Activos o Financiación del Terrorismo (Circular externa 000009 del 21 de abril de 2016 expedida por la Superintendencia nacional de Salud).

Para efectos del presente Proceso de contratación, entendemos por Beneficiario Final a toda persona natural o Jurídica, sin ser necesariamente cliente, que reúna las siguientes características:

- Ser propietario directa o indirectamente de una participación superior al 5 % en la persona jurídica.
- No ser propietario, pero ejercer el control en la empresa.
- Ser el beneficiario de una transacción.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, relaciono los Beneficiarios Finales de la empresa a la cual represento:

Nombre Beneficiario	Tipo ID	No. Identificación
JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS	CC	1.088.304.479

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS
C.C 1.088.304.479 exp Pereira
Representante Legal.



**SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES
DEL AREA DE LA SALUD.
NIT: 901037093-3
SINCELEJO - SUCRE**

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.304.479 expedida en la ciudad de Pereira, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** del **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "sintraregsalud"**, identificada con NIT 901.037.093 - 3, certifico que durante los últimos dos (02) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS
Representante Legal "SINTRAREGSALUD"
C.C. No. 1.088.304.479 de Pereira



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 23/03/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD** con NIT **901.037.093-3** posee en el Banco Davivienda:

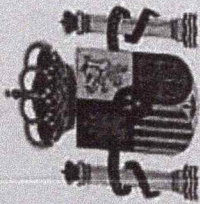
CUENTA CORRIENTE

Número

206269992924

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

unir
LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Julián Andrés Hurlado Arias

nacido el 15 de junio de 1992 en Perera (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en mayo de 2017, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas
por la Universidad Internacional de La Rioja**

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que facilita al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 6 de julio de 2017

El interesado,

El Rector

El Secretario General

Julián Andrés Hurlado Arias

José María Yáñez García-Pedraza

Juan Pablo Gualdo Triduenno

UNIR-AA-014512

Caligo de Universidad | Registro Nacional de Títulos | Caligo de Centro | Registro Universitario de Títulos
077 | 2811717334 | 2469982 | 24491

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
COORDINADO Y CONTROLADO CON EL ORIGINAL
LOGROÑO, 18 MARZO 2018
Por la SECRETARÍA ACADÉMICA
Pérez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No.

003349 02 ABR 2019

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del
Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 14705 del 21 de agosto de 2018.

CONSIDERANDO:

Que JULIÁN ANDRÉS HURTADO ARIAS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.304.479, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado el 10 de julio de 2017, por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2018-0003061.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 11°; numeral 1° de la resolución 20797 del 9 de octubre de 2017, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de Acreditación o Reconocimiento de Calidad. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: "Este criterio es aplicable cuando el título sometido a convalidación corresponde a un programa acreditado o es expedido por una institución acreditada por parte de una entidad gubernamental u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen del título. Así mismo, este criterio se aplica para los títulos otorgados por programas o instituciones que cuentan con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental en el país de origen del título y que sean analizados por el Ministerio de Educación Nacional. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación de la institución o del programa académico, o del reconocimiento".

Que el 29 de noviembre de 2018, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas ofertado por Universidad Internacional de la Rioja, ESPAÑA, se encuentra acreditado de acuerdo al BOE N. 97 del 23 de abril de 2013 y resolución de renovación de acreditación del 03 de mayo de 2016.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado el 10 de julio de 2017, por UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS

RIOJA, ESPAÑA a JULIÁN ANDRÉS HURTADO ARIAS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.304.479, como MAGÍSTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

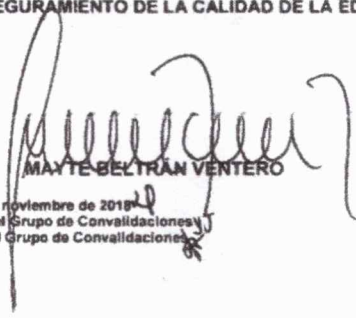
PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR


MAYTE BELTRÁN VENTERO

Proyectó: ALEHERNANDEZ - 29 de noviembre de 2018
Revisó: YJIMENEZ - Profesional del Grupo de Convalidaciones
Revisó: EARIAS - Coordinadora del Grupo de Convalidaciones



La República de Colombia
y en su nombre

La Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

En atención a que

Julían Andrés Inurrido Arias

Identificado con CC No 1.088.304.479 de Pereira

ha completado todos los requisitos académicos que el Ministerio de Educación Nacional, los Estatutos Universitarios y el Consejo Académico exigen, le otorga el título de

Profesional en Ciencias Navales

Se expiden el presente diploma. En constancia de ello, lo firmamos en la ciudad de Cartagena a los 21 días del mes Junio del año 2013

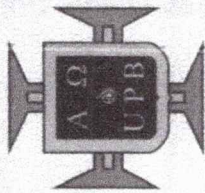
Decano Académico

El Director

Secretario Académico

Registrado en el folio No. 112 del Libro 012 de Diplomas bajo el No. 2998

TFC 0000209



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

SECCIONAL MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 30 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS

C.C.N° 1088304479

Participó en la Diplomatura

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Con una intensidad de 110 horas

Realizado en Montería, del 9 de Marzo al 16 de Junio de 2016


ROSA LILIANA TARAZONA CÁCERES
Directora de Docencia


PATRICIA REYES REYES
Coordinadora Dpto. Formación Continua



VERIFIED
CERTIFICATE of ACHIEVEMENT



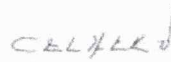
This is to certify that

Julián Andres hurtado arias

successfully completed and received a passing grade in

**GESR1.0x: Gestión de Riesgos para la
Sostenibilidad Organizacional**

a course of study offered by JaverianaX, an online learning initiative of The
Pontificia Universidad Javeriana through edX.


Ana Milena Yoshioka Vargas
Vicerrectora Académica
Pontificia Universidad Javeriana Cali



VERIFIED CERTIFICATE
Issued 26 de July, 2017

VALID CERTIFICATE ID:
ef50b2fb13ba408db436f3f5f7e72bdf

THE CENTRO COLOMBO AMERICANO

Institute of Labor Education and Human Development, Licence No. 439
of June 27, 1997 given by the Secretary of Education of Risaralda
Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Resolución No. 439 de junio 27, de
1997 expedida por la Secretaría de Educación de Risaralda

Certifies that:

Julian Andrés Hurtado Arias
T.I. 920615-57506

**Has satisfactorily completed the course of study prescribed
by this institute, and is therefore entitled to this:**

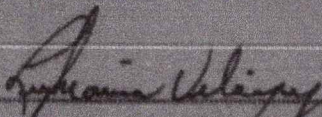
Ha completado satisfactoriamente el programa de estudio prescrito por este instituto;
por lo tanto, se hace acreedor(a) a este:

CERTIFICATE OF ACADEMIC KNOWLEDGE IN ENGLISH

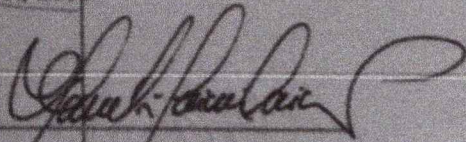
Certificado de Conocimiento Académico en Inglés

Number of hours: 608

Pereira, June 20th, 2008



Luz Marina Velásquez Naranjo
Director

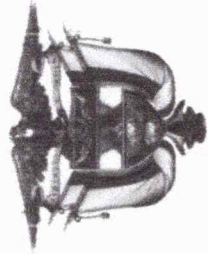


Martín Javier Calcedo
Academic Director

Written in Book. 02

Folio No. 206

Certificate No. 2400



República de Colombia

Ejército Nacional

Centro de Educación Militar

Disposición No. 000002 del 07 de abril de 2000 del Comando del Ejército y
Registro SNIES No. 2905 de 2000

Certifica que:

STCIM. Julián Andrés Hurtado Arias
Cedula No. 1.088.304.479 Pereira

Cumplió con los requisitos exigidos por la institución, de conformidad con las normas legales y
reglamentarias vigentes, aprobando el curso:

En Derechos Humanos y

Derecho Internacional Humanitario Para Oficiales

Báez Plata Oscar Humberto
Inspector de Estudios ESDIH

TC. Janner Cortés Rojas
Director Escuela de Derechos Humanos y DIH

CR. Jorge Leidas Hoyos Rojas
Director Centro de Educación Mil

El Departamento de Seguridad de Naciones Unidas en
Colombia

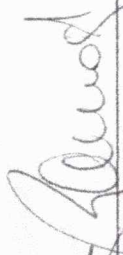
CERTIFICA que:

**STCIM. JULIAN ANDRES
HURTADO ARIAS**

Asistió al Taller "Administración de Riesgos de Seguridad", con una carga
académica de 8 Hrs; llevado a cabo el día 30 de Junio de 2015.

Tumaco – Colombia.


Manuel Román Excelente Antonio
Asesor Jefe de Seguridad del Sistema
de Naciones Unidas en Colombia


Gonzalo Ramos Lema
Oficial de Coordinación de Seguridad
ONDSS - Pasto

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



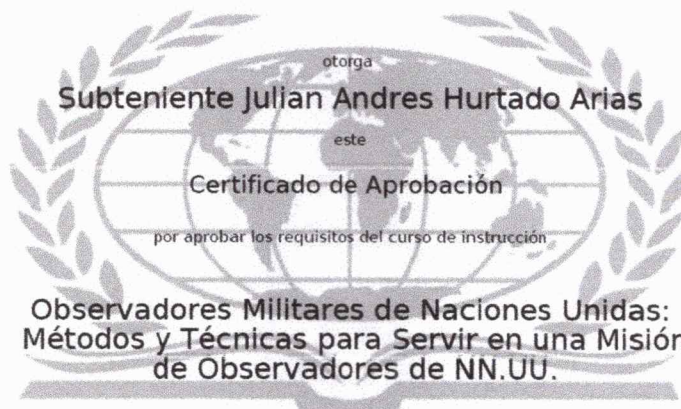
15 octubre 2013

Harvey V. Langholtz
Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceoperations.org/verify>
Número de serie: 243820856

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



14 febrero 2014

Harvey V. Langholtz
Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

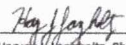
Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceoperations.org/verify>
Número de serie: 500845413

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



13 febrero 2014


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

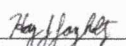
Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceopstraining.org/verify>
Número de serie: 476316882

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



13 febrero 2014


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

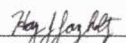
Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceopstraining.org/verify>
Número de serie: 568371801

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



11 mayo 2014


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceopstraining.org/verify>
Número de serie: 547561214

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



11 mayo 2014


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peaceopstraining.org/verify>
Número de serie: 691093133

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



26 octubre 2013


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peacetraining.org/verify>
Número de serie: 423702318

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz



12 mayo 2014


Harvey V. Langholtz, Ph.D.
Director Ejecutivo
El Instituto para Formación en Operaciones de Paz

Esta formación fue proporcionada a través de la financiación de nuestros patrocinadores para estudiantes quienes se identifican como ser nacionales de países en América Latina y el Caribe y ser miembros de la policía, militar, o gendarmería.

Verifica la autenticidad en <http://www.peacetraining.org/verify>
Número de serie: 765527055

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10956 DE 2015

(01 DIC 2015)

Por la cual se retira del servicio activo de las Fuerzas Militares a unos Oficiales de la Armada Nacional

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de la facultad legal que le confiere el artículo 99 del Decreto Ley 1790 de 2000, previo concepto de la Honorable Junta Asesora del Ministerio de Defensa Nacional para las Fuerzas Militares,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Retirar del servicio activo de las Fuerzas Militares - Armada Nacional, en forma temporal con paso a la reserva por "Solicitud Propia", a los Oficiales que se relacionan a continuación, con la novedad fiscal que en cada caso se indica, de conformidad con lo establecido en los artículos 100 literal a) numeral 1 (modificado por el artículo 24 de la Ley 1104 de 2006) y 101 del Decreto Ley 1790 de 2000, así:

A partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo

TRESP	ALMARALES NUÑEZ DANILO ENRIQUE	C.C. 1.083.567.143
STCOM	HURTADO ARIAS JULIAN ANDRES	C.C. 1.088.304.479
TRLODM	ROMERO CRUZ NATALY AUDREY	C.C. 1.075.268.079

Con fecha 05 de marzo de 2016

YCCIM	FERNANDEZ MENDEZ FERNANDO RAFAEL	C.C. 3.860.356
-------	----------------------------------	----------------

Con fecha 17 de marzo de 2016

TNAJAE	ZAMBRANO GUTIERREZ ALBERTO LUIS	C.C. 72.233.276
--------	---------------------------------	-----------------

PARÁGRAFO. Los señores oficiales que se relacionan a continuación, continuarán dados de alta en la Tesorería principal del Comando de la Armada Nacional, por el término de tres (3) meses a partir de la fecha de retiro, en los términos y para los efectos previstos en el artículo 164 del Decreto ley 1211 de 1990, así:

YCCIM	FERNANDEZ MENDEZ FERNANDO RAFAEL	C.C. 3.860.356
TNAJAE	ZAMBRANO GUTIERREZ ALBERTO LUIS	C.C. 72.233.276

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

01 DIC 2015

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, 21 de septiembre de 2021

Señor (es)

SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD

Email: julianhurtado18@gmail.com

Teléfono: 3022257858

Dirección: Cr 15 No. 16 – 82, barrio Sn Jose

Sincelejo – Sucre

No. Radicado: 08SE202133210000053161
Fecha: 2021-09-22 10:26:49 am
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
Destinatario: SINTRAREGSALUD
Anexos: 0 Folios: 3
08SE202133210000053161



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO:

RESPUESTA SOLICITUD 05EE202133210000070411

Respetado señor (es):

Atendiendo la solicitud, radicada en este Ministerio bajo el numero relacionado en el asunto, de manera atenta le remito archivo Pdf por medio electrónico remito certificación de representación legal y junta directiva de la organización sindical: **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"**.

Cabe anotar que las certificaciones que expide el Grupo de Archivo Sindical son emitidas con base en la información que reposa en nuestras bases de datos, y que son emitidas por los Inspectores de Trabajo de las Direcciones Territoriales ante las cuales se ha realizado el depósito.

Le informo que mediante RES 001091-21-06-2012 Art 2 Numeral 1 El Grupo Archivo Sindical es competente para: Expedir las **certificaciones y realizar** las autenticaciones a que haya lugar, en relación con la información que reposa en el registro sindical, particularmente la relativa a estatutos y sus reformas, depósitos de elección de **juntas directivas, subdirectivas y Comités de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones**, convenciones, pactos colectivos de trabajo, laudos arbitrales y contratos sindicales

Cordialmente

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Coordinadora del Grupo de Archivo Sindical

Anexo: 3 folios pdf
Elaboro: J. Pinzon
Revisó/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000 – 05EE2021332100000070411

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA DE LA SALUD "SINTRAREGSALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **002039** del **23 de Diciembre de 2013**, con domicilio en **SINCELEJO**, departamento de **SUCRE**.

Que la última junta **DIRECTIVA** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente es la **DEPOSITADA** a las **11:17 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **2206** del **23 de Agosto de 2021**, proferida por **ANGELMINA ROMERO PEREZ**, Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL SUCRE**. La cual registra al señor:

JULIAN ANDRES HURTADO ARIAS, en calidad de **PRESIDENTE**

Se expide en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).


YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: J. Pinzon
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



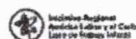
@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021